

Introducción biográfica y crítica

por

FRANÇOISE ÉTIENVRE

APUNTES BIOGRÁFICOS

Ya hace algún tiempo que Hans Juretschke viene anunciando una monografía sobre el autor de *Centinelas contra franceses*, y no cabe ninguna duda que ha de ofrecernos —si no renuncia a publicarla¹— una obra tan valiosa como la que dedicó a Lista. Sobre los escritos de Capmany existen varios estudios, más o menos críticos². Pero sobre su vida propiamente dicha, sólo disponemos del trabajo de Pablo Valls y Bonet, muy bien documentado, por cierto, pero ya antiguo y algo desordenado³.

¹ En un excelente artículo, titulado «La contestación de Capmany a Cadalso y su discurso de ingreso en la Academia de la Historia» y publicado en la *Revista de la Universidad de Madrid*, XVIII, 1969, n.º 69 [*Homenaje a Menéndez Pidal, I*], págs. 203-221, el mismo JURETSCHKE confiesa lo siguiente a propósito de nuestro autor: «[...] le dediqué largas lecturas e intenté repetidamente captar los secretos de su personalidad en una extensa auscultación monográfica, pero otras tantas veces desistí del empeño por sus dificultades inherentes» (págs. 203-204).

² Véase una lista de estos estudios en FRANCISCO AGUILAR PIÑAL, *Bibliografía de Autores Españoles del siglo XVIII*, Madrid, CSIC, tomo II [1983], n.ºs 1.546-1.564. Se dan algunos complementos a dicha lista en la nota bibliográfica inserta en la presente edición (págs. LXXXVII-LXXXIX).

³ «Biografía de don Antonio de Capmany y de Montpalau», en *Reseña de la función cívico-religiosa celebrada en Barcelona el 15 de julio de 1857 para la traslación de las cenizas de [...]*, Barcelona, Imprenta Nueva de Jaime Jepús y Ramón Villegas, 1857, págs. 77-130. Desgraciadamente no da VALLS Y BONET ninguna indicación sobre las fuentes a las cuales acudió para la redacción de esta biografía, en la cual proporciona numerosísimas informaciones muy curiosas e interesantes. Mucho menos completa y fidedigna es la presentación de Capmany en el *Diccionario Histórico o Biografía Universal compendiada*, Bar-

Las páginas que siguen no pretenden disipar todas las sombras que todavía subsisten en torno a la compleja figura de Capmany. Tienen esencialmente por objeto presentar, con la mayor exactitud posible, las sucesivas etapas de una larga carrera; y, si bien traen de paso algún complemento, no son sino el esbozo de una biografía que, de todas formas, queda por hacer⁴.

El punto de partida de esa deseada y necesaria biografía ha de ser cierto documento redactado por el mismo Capmany, a los sesenta y ocho años. Se trata de una *Relación sucinta de [su] nacimiento, patria, ascendencia, estudios, servicios, méritos, trabajos [...]*, que hace imprimir para mandarla a unos cuantos amigos. Quiere, con esta *Relación*, dar «noticias que abonen [su] persona a la faz del mundo», como lo indica en una carta

celona, Francisco Oliva, 1830-1834, tomo III, págs. 347-351, cuyos errores fueron repetidos por FÉLIX TORRES AMAT en sus *Memorias para ayudar a formar un diccionario crítico de escritores catalanes*, Barcelona, Verdaguer, 1836, págs. 145-152 (y por algunos más...).

⁴ No sé qué atención le dedica a esa biografía JOSÉ LUIS GOZÁLVEZ ESCOBAR en *El pensamiento historiográfico y socioeconómico de Antonio de Capmany* (tesis leída en mayo de 1979, Universidad Complutense). Es un trabajo que, a pesar de varias gestiones, no he podido consultar.

⁵ Existe un ejemplar de esta *Relación* en la British Library (sign. 1602/8). Esta *Relación* ha sido reproducida posteriormente (véase la nota siguiente) sin los dos últimos párrafos, que se transcriben a continuación:

Tiene un hijo llamado D. Luis que nació en Madrid en 1776, a 23 de noviembre, y fue bautizado en la parroquia de San Luis. Sirvió de cadete en el regimiento de caballería de Montera, y en 1807 se retiró de primer Teniente, y se le concedió el empleo de Tesorero de la ciudad y partido de Sigüenza. Pero con la invasión de los franceses se fugó con los demás empleados a la tierra de Molina, conservando su buen nombre de patriota, e hijo de tal padre.

Dicho D. Antonio tuvo una hermana, llamada Doña Antonia, que ha muerto últimamente en Barcelona, viuda de D. José Quevedo y Sabater. Su hermano mayor D. Gerónimo murió en la expedición de Argel en 1775 de Ayudante de Campo del General en jefe Conde de Orreilly. Se hallaba de Sargento mayor del regimiento de infantería de la Corona, graduado de Teniente Coronel. Empezó a servir de Cadete en el regimiento de infantería de Galicia en 1755 que se hallaba de guarnición en Barcelona, y en la Real Academia militar cursó las matemáticas, y por ellas fue distinguido en el ejército y nombrado uno de los fundadores de la Escuela militar de Ávila. Murió soltero, de edad de 35 años.

dirigida al diplomático inglés Charles Vaughan⁶. Pero este texto, fechado en Cádiz el 10 de junio de 1810, lo publica probablemente Capmany con un propósito más concreto e inmediato: recordar a sus contemporáneos que su experiencia le habilita para contribuir a la reorganización política de España. A pesar de su carácter circunstancial y de su brevedad, este documento constituye una base útil para seguir la trayectoria del hombre que, en 1808, escribe *Centinela*.

De Barcelona a La Carolina

Antonio de Capmany Surís y de Montpalau nace en Barcelona el 24 de noviembre de 1742, siendo sus padres naturales de San Feliu de Guixols. Pero la cuna de su familia paterna se encuentra en Gerona, donde los Capmany forman parte, desde finales del siglo xv, de la honorífica clase de aquellos «ciudadans honrats» a quienes Fernando el Católico había otorgado ciertos privilegios. Por haber participado con especial

⁶ Cfr. H. JURETSCHKE, *art. cit.*, pág. 204. En esta misma carta a Vaughan, escribe también Capmany: «Acompaño con este motivo en favor y honor de éste su amigo un catálogo de mis obras impresas y de las inéditas» (*ibid.*). Según H. JURETSCHKE, la *Relación* y el Catálogo fueron impresos juntos por primera vez en 1812, en forma de folleto. Se sabe, además, que en 1814, a los pocos meses de morir Capmany, ambos textos fueron publicados en Londres —probablemente a instancia de Lord Holland— en *El Español*, bajo el título de: «Fallecimiento de Antonio de Capmany, con una sucinta noticia de este literato y sus obras». Se recordará que JOSÉ MARÍA BLANCO CRESPO (por otro nombre BLANCO WHITE) había fundado este periódico en 1810, siendo en los primeros años su principal redactor.

A él se debe sin duda el breve artículo necrológico que precede la *Relación* y el Catálogo (suyas serán también las leves modificaciones que se advierten en dichos textos, respecto al original; están omitidos, en particular, los dos últimos párrafos de la *Relación*, «que por domésticos no pueden tener interés para el público»; véase la nota anterior). Esta versión de BLANCO WHITE fue reproducida íntegramente, el año siguiente, en Madrid (*Fallecimiento de Don Antonio de Capmany y Montpalau, publicado en Londres en 1814. Dado a luz en esta Corte un amigo suyo B. L.*, Madrid, Francisco de la Parte, 1815), y este folleto fue reproducido a su vez por GUILLERMO FORTEZA como apéndice a su *Juicio crítico de las obras de don Antonio de Capmany y Montpalau*, Barcelona, Tomás Gorchs, 1857, págs. 58-66.

mérito en la defensa de Cataluña contra la invasión francesa, el segundo abuelo de nuestro autor recibe, en 1671, el título hereditario de «caballero». Su abuelo, decidido partidario del Archiduque y comandante de la milicia de Gerona, también resiste a los franceses durante el sitio puesto ante la ciudad por el duque de Noailles, negándose a capitular. Tiene entonces que emigrar a Génova, quedando confiscados todos sus bienes.

Naturalmente Capmany no se olvida de subrayar, en 1810, que sus antepasados habían luchado ya contra los franceses. Pero es de observar que los sentimientos antifelipistas de sus abuelos no impiden que, durante su larga carrera madrileña, se comporte como fiel servidor de una dinastía cuyo advenimiento había provocado la ruina de su familia.

Capmany nace, pues, en una familia noble, pero venida a menos. No por eso deja de estudiar Humanidades en el Colegio Episcopal de Barcelona. Y luego, siguiendo tal vez el ejemplo de su hermano mayor Jerónimo, opta por las armas y entra de cadete en los dragones de Mérida. En 1761 está integrado, como subteniente, en el segundo regimiento de tropas ligeras de Cataluña, con el cual participa en la expedición lanzada por el gobierno español, en 1762, contra Portugal. Al terminar esta campaña, el regimiento se traslada a Utrera, en donde Capmany empieza a dedicarse al estudio con tanta afición, que viene a ser llamado por sus compañeros «el Alferez de los libros»⁷. En Utrera también, llega a conocer a su futura esposa, Gertrudis de la Polaina y Marqui. Se casa en 1769 y, el año siguiente, pasa a Sevilla con su regimiento. Pero entonces solicita —y consigue— la autorización de retirarse del ejército. No da, en la *Relación* de sus servicios, ninguna explicación al respecto; sólo encontramos justificada esta decisión en una solicitud dirigida al Rey, en 1792, por mano de Godoy, en la cual alega una misteriosa «dolencia habitual»⁸.

En cualquier caso, a partir de 1770, está Capmany en la obligación de emprender una nueva carrera. Tenemos pocas noticias sobre su breve estancia en Sevilla, que tampoco está evocada en la citada *Relación*, aunque marca indudablemente un hito en su existencia. En la capital andaluza, desde la llegada de Olavide en 1767, se había formado un núcleo de refor-

⁷ P. VALLS Y BONET, *op. cit.*, pág. 81.

⁸ AHN, *Estado*, leg. 4822 (17). Carta del 15 de octubre de 1792.

mistas que solían reunirse en tertulias, incluso después de marcharse el Asistente (en mayo de 1769) hacia las Nuevas Poblaciones. ¿Acudió Capmany a dichas tertulias, encontrándose en ellas con Jovellanos? No tenemos ninguna prueba para afirmarlo. Lo que sí constituye una prueba de su adhesión a las ideas reformistas es la redacción, en enero de 1773, de un *Comentario sobre el Doctor Festivo y Maestro de los Eruditos a la violeta, para desengaño de los Españoles que leen poco y malo*. En estas páginas —inéditas hasta que las publicó, en 1963, Julián Marías⁹— Capmany expresa el deseo de ver España integrarse al movimiento de renovación que está convirtiendo Europa en una «escuela general de civilización» y reuniendo todas las naciones en una «confraternidad general». Pocos meses después, en una firme réplica a un predicador sevillano, vuelve a declarar su fe en el «siglo ilustrado» y en las reformas emprendidas¹⁰.

Entonces ya no es un misterio para nadie que Capmany forma parte del círculo de Olavide, el cual está de nuevo en Sevilla a principios de mayo. Y va creciendo, al mismo tiempo, la notoriedad de nuestro autor, puesto que es elegido, el 11 de junio, miembro honorario de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras¹¹. Para su ingreso en esta entidad, escribe y lee una disertación sobre la «Formación de las lenguas, especialmente la española» que, desgraciadamente, no se ha conservado en los archivos de dicha Academia¹². Pero esa disertación no será muy distinta

⁹ *La España posible en tiempo de Carlos III*, Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1963, págs. 181-218. Manuscrito firmado con el seudónimo de Pedro Fernández, no identificado por JULIÁN MARÍAS. NIGEL GLENDINNING trajo luego unas pruebas indirectas para la atribución de dicho manuscrito a Capmany («A note on the authorship of the *Comentario sobre el Doctor Festivo y Maestro de los Eruditos a la violeta [...]»*, *Bulletin of Hispanic Studies*, XLIII, n.º 4, octubre 1966, págs. 276-283). Esta atribución ha sido confirmada de manera definitiva por H. JURETSCHKE, en el artículo ya citado.

¹⁰ «Carta del mismo autor [Antonio de Capmany] al M. R. P. M. Manuel Gil de los R^{os} P^s Clérigos Menores de Sevilla con el motivo que de ella se deduce», Sevilla 25 de julio de 1773. Carta publicada por N. GLENDINNING, *art. cit.* en la nota anterior, págs. 281-283.

¹¹ *Cfr.* FRANCISCO AGUILAR PIÑAL, *La Real Academia Sevillana de Buenas Letras en el siglo XVIII*, Madrid, CSIC, 1966, pág. 316.

¹² En el *Libro de acuerdos de la Academia de Erudición y Bellas Letras fomentada en esta Ciudad de Sevilla [...]*, tomo II [sin foliar], se lee lo siguiente: «En viernes quatro de

del texto manuscrito que Sempere y Guarinos presenta, resumiéndolo y citando algunos pasajes, bajo el título de *Discursos analíticos sobre la formación y perfección de las lenguas, y sobre la castellana en particular*¹³. En estos *Discursos analíticos*, que han sido muchas veces confundidos con su discurso de ingreso a la Real Academia de la Historia, es de notar que Capmany también celebra las «prodigiosas reformas» de este «siglo pensador».

Durante este mismo año de 1773, Capmany prepara además un proyecto concreto, muy a tono con las ideas de Olavide, quien está calificado, por cierto, de «genio infatigable y hábil» en el citado *Comentario*¹⁴. Se trata de un plan para facilitar la aplicación, en La Carolina, de nuevas técnicas agrícolas experimentadas ya en Cataluña. Según Capmany, el recurso a unos colonos catalanes evitaría los problemas recientemente planteados por la venida de extranjeros a Sierra Morena. Este proyecto debe de convencerle a Olavide, puesto que Capmany está comisionado, en diciembre, para ir a reclutar dichos colonos en Cataluña. Por las numerosas cartas que, desde ahí, escribe al Asistente¹⁵, podemos comprobar el ardor y la perseverancia que manifiesta en el cumplimiento

junio de 1773 [...] el Sr. Germán de acuerdo con los de la mesa propuso solicitaba entrar por honorario Dⁿ Antonio de Capmany, y aviéndose votado la proposición, salió acordado que presentase su memorial. Se empezó a leer un discurso que el susodicho avía anticipado sobre la formación de las lenguas y especialmente de la española». En la sesión del 11 de junio se siguió leyendo este discurso que no figura entre los que se han conservado, según la lista establecida por F. AGUILAR PIÑAL, *op. cit.*, pág. 327, n.º 246. Este discurso no ha de confundirse con la *Oración gratulatoria*, leída por el mismo Capmany el 25 de junio, y de la cual F. AGUILAR PIÑAL cita un pasaje (pág. 216).

¹³ *Ensayo de una Biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, Madrid, Imprenta Real, 1785-1789 [reimpr., Gredos, 1969], tomo II, págs. 139-144. Este texto está presentado como «MS», sin indicación de fecha.

¹⁴ En la edición citada de J. MARÍAS, pág. 212.

¹⁵ AHN, *Inquisición*, leg. 3607 (2). Se trata de quince cartas escritas entre el 24 de diciembre de 1773 y el 30 de marzo de 1774. Algunos extractos han sido citados por MARCELIN DEFOURNEAUX, *Pablo de Olavide ou l'Afrancesado (1725-1803)*, París, PUF, 1959, págs. 229-231. Estas cartas han sido luego presentadas y reproducidas de manera más completa por ANTONIO DE P. ORTEGA COSTA y SOFÍA DÍEZ TEJERINA, «Catalanes en la colonización de Sierra Morena», *Boletín del Ilustre Colegio Nacional de Economistas*, 1964, n.º 43, págs. 3-11.

de esta misión, la cual termina en abril de 1774. Y, como recompensa, es nombrado «Director de la Agricultura» en las Nuevas Poblaciones.

Capmany se instala entonces con su familia en La Carolina, donde su colaboración con Olavide se hace extensiva a cuestiones de industria y artesanado textil. Dicha colaboración —que dura aproximadamente un año— resultaría pronto poco armoniosa, a juzgar por los sinsabores que va acumulando Capmany, y que no deja de expresar, con harto rencor, cuando Olavide está procesado por el Tribunal de la Inquisición¹⁶.

La larga etapa madrileña

A mediados de 1775, Capmany se marcha de La Carolina, y sale para Madrid «a procurarse otra fortuna», como dice en su citada *Relación* autobiográfica. Ahí consigue pronto una plaza en la Contaduría General de Correos, por mediación de Grimaldi, «compadecido de su infeliz situación»¹⁷. Sirve en este empleo durante nueve años continuos, hasta quedar exento de asistir a la oficina de dicha Contaduría, en atención a

¹⁶ AHN, *Inquisición*, leg. 1866 (5), testigo 138, fols. 818 r.-829 v. (testimonio aludido por M. DEFURNEAUX, *op. cit.*, pág. 355, nota 3). Capmany fue citado el 29 de julio de 1777, por la mañana. He aquí algunos extractos de su declaración: «Dⁿ Pablo de Olavide [...] no tenía afecto al declarante por oponerse a sus ideas, y no querer seguir sus proyectos en cuanto a las cosas del País» (fol. 818 v.). «[...] ha oído al citado Dⁿ Pablo de Olavide hablar favoreciendo el vicio de la Lujuria que él miraba y consentía en las Poblaciones, lo que sabe el testigo porque constándole que la relajación, en este punto, estaba propagada en otras Poblaciones, ni lo remediaba, y antes bien daba una tácita permisión con su tolerancia, sintiendo, o asintiendo que el quebrantar el sexto precepto no era delito, pues decía que en las Nuevas Poblaciones lo que se necesitaba era la propagación, y así no se veía en dichos Pueblos reinar otra cosa, a cara descubierta, que el amancebamiento y adulterio» (fol. 821 v.). «[...] no ha permitido dicho Olavide se venda ni admita en las Poblaciones la Bula de la S^a Cruzada, y el que la quería tener era precisado a pedirla a Jaén, como sucedió al testigo, y lo mismo hacían las demás gentes, como si fuese cosa de contrabando» (fol. 827 v.). Véase, además, la nota 137, pág. 77 de la presente edición.

¹⁷ AHN, *Estado*, leg. 4822 (17). En la *Relación* de sus servicios, Capmany no menciona este humilde empleo; recuerda, en cambio, que «fue nombrado secretario con voto» de dos juntas especializadas en cuestiones económicas (véase en G. FORTEZA, *op. cit.*, pág. 60).

sus trabajos literarios¹⁸. Efectivamente, cuando se beneficia de esa exención, tiene ya publicadas varias obras que atestiguan una constante labor no sólo de literato, sino también de historiador.

Pero conviene recordar primero que, a los pocos meses de su llegada a Madrid, Capmany es elegido miembro supernumerario de la Real Academia de la Historia. Esta elección —facilitada tal vez por los vínculos que unen, desde su fundación en 1752, la Academia sevillana con la Academia madrileña— tiene lugar el 10 de noviembre, leyendo el nuevo académico su *Oración gratulatoria* el 1 de diciembre del mismo año¹⁹. El 15 de abril de 1784, pasa a ser Numerario, y el 22 de febrero de 1788 se le confía el cargo de Secretario interino, por estar enfermo su titular, José Miguel Flores. Elegido Secretario Perpetuo el 26 de febrero de 1790, desempeña este oficio hasta finales de enero de 1802, pidiendo entonces su jubilación²⁰.

Capmany participa, por tanto, en los trabajos de la Real Academia de la Historia durante unos veinticinco años. Entre estos trabajos, son de destacar las numerosas censuras encargadas a los académicos, y puede comprobarse que Capmany examina muy escrupulosamente los textos

¹⁸ *Ibidem*.

¹⁹ RAH, *Libro de Actas*, n.º 6 [sin foliar]. A mi parecer, esta *Oración gratulatoria* no es distinta del «Discurso de ingreso» publicado por H. JURETSCHKE (*art. cit.*), quien afirma, sin embargo, que este discurso «es de 1786» (sin justificar esta fecha). El texto manuscrito de dicho discurso, conservado en la RAH (leg. 11-3-18234, n.º 9) no está fechado; pero, en el ya citado Catálogo de las obras de Capmany, se lee lo siguiente: «Discurso de gracias y entrada en la Real Academia en el año 1775» (*cf.* G. FORTEZA, *op. cit.*, pág. 67, n.º 26). Además, por lo que he podido comprobar, los académicos supernumerarios no tenían que leer un nuevo discurso cuando ascendían a Numerarios. Es de observar, sobre todo, que este mismo texto está calificado de «oración gratulatoria» en la primera hoja del citado manuscrito: «Acad^a de 6 de julio de 1804: excútese la impresión de esta oración gratulatoria», mención que figura, por cierto, en otros discursos académicos conservados en el mismo legajo. La fecha de esta mención no es, por supuesto, la de dicha *Oración gratulatoria*: debe corregirse al respecto el n.º 1.478 del tomo II de la *Bibliografía de Autores [...]*, de F. AGUILAR PIÑAL.

²⁰ Datos sacados del catálogo de los individuos de la RAH, elaborado por el MARQUÉS DE SIETE IGLESIAS (*Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLXXV, cuad. I, enero-abril de 1978, págs. 59-60), catálogo que proporciona informaciones más exactas y completas que el *Anuario* de dicha entidad.

que le están sometidos²¹. Pero a estas censuras académicas se añaden las que le confía directamente el Consejo²², y por eso llega a quejarse amargamente en una carta dirigida, en 1795, al Subdelegado de la Imprenta Real, Juan Facundo Caballero:

Las tareas de la Academia, de que soy Secretario con más honra que provecho, las continuas comisiones de censuras de libros, cuyo trabajo obscuro y privado es ignorado del público que lo disfruta, y maldito de los autores o traductores agraviados, me roban el tiempo, que no se puede restituir, sin dejarme el necesario para cumplir con mis empeños privados y voluntarios.

Parece que el Consejo, sus gobernadores y los Jueces de Imprentas, hace muchos años que me han tomado por su cuenta para hacerme trabajar a remo y sin sueldo, en pago, o más bien en castigo, de mi docilidad y paciencia²³.

Estas quejas se justifican sobre todo por el hecho de que Capmany quiere seguir dedicándose a sus ya aludidos trabajos de literato y de historiador.

Efectivamente, entre 1776 y 1794 han salido a luz nada menos que nueve obras de Capmany, constando dos de ellas de varios volúmenes. He aquí una lista de dichas obras, por orden cronológico de publicación²⁴:

²¹ Cfr. mi artículo «Antonio de Capmany censeur à la *Real Academia de la Historia* (1776-1802)», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XIX/1, 1983, págs. 243-274.

²² En la ya citada solicitud al Rey (véase *supra*, pág. XVI, nota 8), Capmany recuerda que el Consejo le había encargado «la censura de los tomos de la Enciclopedia francesa que se introducía en España y la revisión de algunas partes de esta obra, que se empezaba a traducir». Para la censura de periódicos, véase mi artículo citado en la nota anterior, pág. 263.

²³ AHN, *Consejos*, leg. 11281 (carta del 20 de agosto de 1795).

²⁴ Para la descripción bibliográfica completa de estas obras, consúltese F. AGUILAR PIÑAL, *Bibliografía de Autores [...]*, tomo II, n.º 1.481-1.513. Está excluida de la presente lista la reedición del *Diccionario geográfico universal* de ECHARD (*op. cit.*, n.º 1.500), porque, a pesar de las correcciones y adiciones de Capmany, no puede considerarse como obra suya.

- 1776 ARTE DE TRADUCIR EL IDIOMA FRANCÉS AL CASTELLANO, CON EL VOCABULARIO LÓGICO Y FIGURADO DE LA FRASE COMPARADA DE AMBAS LENGUAS. XVI + 200 págs.
- 1777 FILOSOFÍA DE LA ELOQUENCIA. XXIII + 232 págs.
- 1778 DISCURSO ECONÓMICO-POLÍTICO EN DEFENSA DEL TRABAJO MECÁNICO DE LOS MENESTRALES, Y DE LA INFLUENCIA DE SUS GREMIOS EN LAS COSTUMBRES POPULARES, CONSERVACIÓN DE LAS ARTES, Y HONOR DE LOS ARTESANOS [obra publicada bajo el seudónimo de Ramón Miguel Palacio]. 4 hs. + 63 págs.
- 1779- MEMORIAS HISTÓRICAS SOBRE LA MARINA, COMERCIO Y ARTES DE LA ANTIGUA CIUDAD DE BARCELONA. 4 vols. [publicados los dos primeros en 1779-1781, y los dos últimos en 1790-1792].
- 1784 COMPENDIO CRONOLÓGICO-HISTÓRICO DE LOS SOBERANOS DE EUROPA. 2 partes en 1 vol., 4 hs. + 355 págs. + 117 págs. [obra que vuelve a publicarse en 1786 bajo el título de: *Descripción política de las Soberanías de Europa*].
- 1786 ANTIGUOS TRATADOS DE PACES Y ALIANZAS ENTRE ALGUNOS REYES DE ARAGÓN Y DIFERENTES PRÍNCIPES INFIELES DE ASIA Y ÁFRICA, DESDE EL SIGLO XIII HASTA EL XV. XVI + 118 págs.
- 1786- TEATRO HISTÓRICO-CRÍTICO DE LA ELOQUENCIA ESPAÑOLA.
1794 5 vols. [publicados los dos primeros en 1786, el tercero en 1787, el cuarto en 1788, el quinto en 1794; CCXXIII + 234 págs., XV + 447 págs., XV + 591 págs., XIII + 510 págs., XXVI + 482 págs.].
- 1787 ORDENANZAS DE LAS ARMADAS NAVALES DE LA CORONA DE ARAGÓN [...]. VI + 147 págs.
- 1791 CÓDIGO DE LAS COSTUMBRES MARÍTIMAS DE BARCELONA, HASTA AQUÍ VULGARMENTE LLAMADO LIBRO DEL CONSULADO [...]. LXXXII + 368 págs.

Durante este período, que corresponde a los años de máxima actividad intelectual de Capmany, se advierte una dedicación a dos tipos de trabajos. Encontramos, por una parte, unos cuantos trabajos sobre la

lengua, relativamente nuevos en España (aunque de concepción no siempre original, sobre todo en el caso de la *Filosofía de la Elocuencia*); y, por otra parte, una serie de trabajos históricos, entre los cuales figura una verdadera obra maestra, las *Memorias históricas sobre la Marina, Comercio y Artes de la antigua ciudad de Barcelona*.

Puede observarse que, ya en 1776, Capmany se interesa muy concretamente por la historia de su ciudad natal, puesto que el 11 de octubre de este año pide una ayuda de costa a la Real Academia de la Historia para mandar copiar documentos medievales en el Archivo del Ayuntamiento de Barcelona. En abril del año siguiente, presenta a los académicos noventa y ocho hojas como muestra de la labor sumamente difícil que se está realizando, pidiendo por ella una ayuda más importante²⁵. Desde hacía unos diez años estaba deseando la Junta de Comercio de Barcelona que se hiciera una historia del antiguo «Consolat del Mar», y el archivero Antonio Juglá venía reuniendo material para la misma. Enterado de ese proyecto, Capmany propone redactar dicha historia, puesto que ya tiene muy adelantado, según declara, «un estudio profundo y laborioso en la historia política y económica de esta Capital y Provincia». La Junta acepta esta propuesta, el 24 de septiembre de 1777, poniendo a disposición del académico los documentos ya reunidos²⁶. Los dos primeros tomos de las *Memorias históricas*, que empiezan a imprimirse en 1779, son el fruto de esa colaboración entre Capmany y varios archiveros barceloneses (particularmente Caresmar y Farriols).

El *Discurso económico-político en defensa del trabajo mecánico de los menestrales* (1778), más que una réplica hostil a los libros de Campomanes²⁷, quiere ser una contribución positiva al debate sobre los gremios.

²⁵ RAH, Expediente de Capmany.

²⁶ Cfr. JAUME CARRERA I PUJAL, *La Barcelona del segle XVIII*, Barcelona, Bosch, 1951, tomo II, pág. 152 (las págs. 148-170 están dedicadas a un estudio muy documentado de la elaboración de las *Memorias históricas*).

²⁷ El *Discurso* de Capmany está dedicado al mismo CAMPOMANES, quien había dado a conocer su pensamiento sobre la organización gremial en el *Discurso sobre el fomento de la industria popular* (1774) y, sobre todo, en el *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento* (1775). Otra versión de este *Discurso* de Capmany se publicó

Capmany propone, efectivamente, que su necesaria reforma se inspire no en modelos extranjeros, sino en la organización de los gremios catalanes. Para la publicación de este *Discurso* acude, por cierto, a un seudónimo, «porque —según dice en el Catálogo de sus obras²⁸— en aquella época no podía su verdadero autor descubrirse defendiendo la industria de Barcelona, su patria, que tenía descontenta al Gobierno después del motín de 1774». Sin embargo, lo esencial de este texto se encuentra expuesto, bajo su propio nombre, en las *Memorias históricas* (Parte 3.^a, Lib. 1.^o).

A pesar de los elogios que el mismo Rey y Floridablanca tributan a estas *Memorias*, en 1781 empieza para Capmany un período difícil. Los problemas económicos, que siempre ha tenido nuestro autor, se hacen entonces particularmente acuciantes, porque no puede satisfacer las deudas contraídas durante la redacción de dicha obra. Y la escasa venta de la misma no le permite librarse de nuevos compromisos, lo cual origina una serie de pleitos que le trastornan la existencia. En 1783, en una carta dirigida a la Junta barcelonesa, justificando su tardanza en la preparación de las Adiciones a las *Memorias*, escribe lo siguiente:

Últimamente los trabajos, persecuciones y menoscabos imponderables que de parte de mi caritativo paisano D. Josef Gustá han sufrido mi persona, casa y honor, con escándalo público de esta Corte, para asegurarme la pensión vitalicia de 3.000 rs. y defenderla de la voracidad de este buen Cristiano, me han acobardado todos mis antiguos bríos, abatido el espíritu, deteriorado mi salud, quebrantada ya por mis antiguas tareas, y cortado tal vez para siempre la carrera a mi

en 1788 —como anónima— en el tomo X del *Semanario Erudito* de VALLADARES (págs. 172-224), bajo un título distinto: *Discurso político-económico sobre la influencia de los gremios en el Estado, en las costumbres populares, en las artes y en los mismos artesanos*. Para la comparación de estas dos versiones (y la demostración de que la segunda corresponde al manuscrito original de Capmany), véase la Introducción de LUIS SÁNCHEZ AGESTA a su reedición del *Discurso* de 1788 (en los *Anejos del Boletín de la Universidad de Granada*, I, 1949). Acaba de realizarse una edición facsímil de la versión de 1778 por la Editorial Almarabú, Madrid, 1986.

²⁸ Catálogo reproducido por G. FORTEZA, *op. cit.*, pág. 62 (n.º 1).

fortuna; de modo que me contemplo ya un viejo de setenta años, que sólo ha vivido para los demás²⁹.

Parece, sin embargo, haber recobrado ánimo cuando, en 1785, realiza un viaje a Barcelona, por comisión real, para reconocer en el Archivo de la Corona de Aragón los documentos que reúne luego en los *Antiguos tratados de paces y alianzas [...]* y en las *Ordenanzas de las Armadas navales [...]*³⁰.

Durante su estancia en Barcelona, apunta también los textos que han de copiarse para la elaboración de las aludidas Adiciones a las *Memorias*. Estudia asimismo la posibilidad de recopilar y traducir las Leyes del Consulado³¹. Dichas Adiciones y dichas Leyes tardan todavía varios años en publicarse. Pero es de observar que, entretanto, salen a luz los cuatro

²⁹ Citado por JOAQUÍN RUBIÓ Y ORS, «Nuevos y curiosos datos sacados del Archivo de la Casa Lonja [...] acerca de D. Antonio de Capmany y de Montpalau [...]», en *Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, tomo III, 1880, pág. 123. Los documentos aprovechados por RUBIÓ Y ORS están actualmente conservados en la Biblioteca de Catalunya (*Archivo de la Junta de Comercio*, leg. XIII bis, 1 y 2: «Expediente de Antonio de Capmany y de Montpalau»).

³⁰ AHN, *Estado*, leg. 4822 (17). Capmany, en el Catálogo adjunto a la solicitud dirigida al Rey, menciona estas dos obras, añadiendo la siguiente *Nota*: «Para la composición de estas dos últimas obras, tuvo que registrar el Archivo Real de Barcelona por más de cuatro meses, a cuyo fin hizo un viaje, en 1785, desde Madrid, de orden de S. M., sin auxilio ni remuneración alguna». La publicación de la primera de estas dos obras está evidentemente relacionada con un cambio en la política de España hacia los pueblos musulmanes, queriendo Carlos III promocionar el comercio nacional en todo el Levante. Es de advertir, además, que, por una Real Orden del 31 de julio de 1795, Capmany está encargado de preparar una «Colección de los tratados de paz y alianzas entre la Corona de España y otras extranjeras, desde el año 1702» (AGS, *Junta de Comercio y Moneda*, leg. 263, n.º 26); esta obra salió a luz en los años de 1796 a 1801, bajo el título de *Colección de los tratados de paz, alianza, comercio [...] ajustados por la Corona de España con las potencias extranjeras, desde el reinado del señor don Felipe V hasta el presente* (3 vols.).

³¹ Sobre este proyecto y su realización existen varias cartas conservadas en el citado «Expediente de Antonio de Capmany» (véase *supra*, nota 29). Algunas cartas sobre este mismo asunto, conservadas en el AHN, han sido publicadas por JOSÉ SIMÓN DÍAZ, «Correspondencia de Capmany con Floridablanca y Llaguno», en *Aportación documental para la erudición española. Segunda serie*, Madrid, 1947, págs. 8-13. A través de estos documentos, nos enteramos de que Capmany tenía, por lo menos, tres colaboradores para la preparación del *Libro del Consulado*: Juglá (archivero de la Junta), Tamaro (experto en materias mercantiles) y Serra (para la traducción del texto lemosín).

primeros tomos del *Teatro Histórico-Crítico*, el cual tiene, por cierto, en la obra lingüística de Capmany la misma importancia que las *Memorias* en su obra histórica. A la impresión de los tomos III y IV de las *Memorias* y del *Libro del Consulado*, que empieza en 1790, Capmany dedica mucho tiempo, cuidando personalmente de los menores detalles³², y por eso, probablemente, se retrasa la publicación del último tomo del *Teatro* hasta 1794.

A partir de 1790, como queda dicho, es también Secretario Perpetuo de la Real Academia de la Historia; y, entre otras tareas, se hace cargo de la edición de las *Cartas de Gonzalo Ayora*³³ y de la redacción de una *Noticia del origen, progresos y trabajos literarios* de esta entidad³⁴. Además, es designado, por Real Orden del 6 de abril de 1793, «para continuar la serie de las Vidas de los Varones Ilustres»³⁵. A decir verdad, colabora a ese *Epítome* con poco entusiasmo, como lo atestigua la ya citada carta a Juan Facundo Caballero, relacionada directamente con esta empresa promovida por el gobierno³⁶. No parecen ser muchos los trabajos propios que, por aquellos años, viene realizando Capmany, publicándose tan sólo un *Comentario con glosas críticas y jocosas sobre la nueva traducción castella-*

³² Cfr. VICENTE GENOVÉS, «Una edición erudita del siglo XVIII. Cartas de Capmany relativas a sus “Memorias históricas”», en *Correo Erudito*, Madrid, I, 1940, pág. 283-288.

³³ Madrid, Sancha, 1794 (puede consultarse un ejemplar en la RAE, *Sala de Comisiones*, 13-D-28). En el citado Catálogo de sus obras (reprod. por G. FOKTEZA, *op. cit.*, pág. 64), escribe Capmany lo siguiente: «Esta edición fue costeada por la Real Academia de la Historia, en cuya biblioteca se guardaba el manuscrito original, y promovida y propuesta por D. Antonio de Capmany, entonces su secretario, quien cuidó de la corrección; trabajó la vida del autor y otras noticias preliminares, y el vocabulario militar para la inteligencia de la obra. Ni la Academia ni el Secretario manifestaron su nombre, contentándose con las iniciales de DGV, esto es, D. Gregorio Vázquez, escribiente del mismo Real Cuerpo.»

³⁴ Cfr. F. AGUILAR PIÑAL, *Bibliografía de Autores [...]*, tomo II, n.º 1.514.

³⁵ AGS, *Junta de Comercio y Moneda*, leg. 263, n.º 26.

³⁶ AHN, *Consejos*, 11281. La participación de Capmany en esta empresa dejó de ser efectiva a partir de 1799: véase AHN, *Consejos*, 11284 (16). Quintana también fue encargado de redactar varias «Vidas» para ese *Epítome*, y parece ser que de ahí nació la enemistad entre ambos hombres (cfr. ALBERT DÉROZIER, *Manuel Josef Quintana et la naissance du libéralisme en Espagne*, París, Belles Lettres, 1968, tomo I, págs. 243-244).

na de las Aventuras de Telémaco [...]»³⁷. A los cargos oficiales debe de añadirse un gran cansancio: lo cierto es que, en septiembre de 1799, pide excedencia temporal a la Academia, por motivos de salud³⁸.

Cuando, a principios de 1802, se jubila del oficio de Secretario, recobra indudablemente una mayor disponibilidad para esos «empeños privados y voluntarios» que daba por frustrados en 1795. Entre estos empeños figuraría la preparación de un *Nuevo Diccionario francés-español* y de unas *Questiones críticas sobre varios puntos de historia política y militar*, que se imprimen en 1805 y 1807, respectivamente³⁹. También trabajaría en la reedición de su *Filosofía de la Eloquencia* (muy ampliada, sobre todo en lo que se refiere a los ejemplos españoles), la cual forma parte de las cuatro obras preparadas para la impresión cuando, en 1808, tiene que abandonar Madrid⁴⁰. Las otras tres son una *Clave general de ortografía castellana*, el *Plan de un diccionario de voces geográficas de España* y un *Diccionario fraseológico de la lengua francesa y española comparadas*⁴¹.

En 1802, según recuerda en su *Relación* autobiográfica, «tuvo otra Real comisión para el reconocimiento y arreglo de los Archivos del Real Patrimonio en Cataluña, que estaban abandonados. Los arregló y planteó en oficina formal, con reglamento para su custodia, despacho y uso

³⁷ Cfr. F. AGUILAR PIÑAL, *Bibliografía de Autores [...]*, tomo II, n.º 1.515. Se trata de una virulenta crítica de la traducción de JOSÉ DE COVARRUBIAS (*ibid.*, n.º 4.446), siendo excitado Capmany —según dice en una *Nota* preliminar— por «el celo de vengar la lengua española de los ultrajes que recibe todos los días de los malos traductores».

³⁸ RAH, Expediente de Capmany.

³⁹ Cfr. F. AGUILAR PIÑAL, *Bibliografía de Autores [...]*, tomo II, n.ºs 1.516 y 1.519.

⁴⁰ Véase el Catálogo de sus obras, reprod. por G. FORTEZA, *op. cit.*, págs. 65-66. En una carta dirigida a la Junta de Comercio de Barcelona, el 26 de noviembre de 1781, Capmany afirmaba ya que «tenía preparadas varias adiciones y correcciones» para la *Filosofía de la Eloquencia* y el *Arte de traducir* (cfr. J. RUBIÓ Y ORS, *art. cit.*, págs. 117-118). Esta nueva edición de la *Filosofía* se publicó en 1812, en Londres (impresa por H. Bryer, XXVIII + 678 págs.). La primera reedición del *Arte de traducir* es posterior a la muerte de Capmany (Barcelona, Mayol y Cía., 1825).

⁴¹ Los *Materiales preparatorios para un diccionario fraseológico*, registrados por el CONDE DE LA VIÑAZA, *Biblioteca Histórica de la Filología Castellana*, Madrid, Tello, 1893 (pág. 1008, n.º 1.567), pueden consultarse en la Biblioteca Municipal de Madrid (2 vols, en 4.º, Par. 570 y 571, mss. sin foliar).

público, gozando título de Director de ellos con una asignación anual de 6.000 reales». Por las fechas de las cartas que, durante esta estancia, manda a Cornide (el nuevo Secretario de la Academia), tenemos la certeza de que permanece en Barcelona desde mayo hasta noviembre, y tal vez hasta marzo del año siguiente, como lo da a entender en una de dichas cartas⁴².

Valls y Bonet construye un relato muy pormenorizado de la vida de Capmany para los años 1790-1808, insistiendo particularmente en su actividad cívica. Pero no me ha sido posible comprobar en documentos de archivos los datos —a veces muy interesantes— que aporta al respecto. Capmany, aparentemente, se preocupa cada vez más por la evolución política de España, sobre todo a partir del primer tratado de San Ildefonso (1796). Escribe, por entonces, varios folletos y dirige múltiples cartas a los más altos personajes del Estado —a Cevallos, al propio Godoy⁴³— para llamar su atención sobre puntos muy precisos, manifestando casi siempre su reprobación. Según el mismo biógrafo, Capmany se muestra pronto partidario del príncipe de Asturias, recibiendo en su casa a Escoiquiz, por lo cual se siente amenazado, después de los sucesos de El Escorial (1807), hasta el punto de refugiarse algún tiempo en casa de un amigo⁴⁴.

De lo que siente y dice Capmany en 1808, es buen testimonio *Centinela contra franceses*, que escribe entre agosto y octubre. Madrid capitula ante Napoleón el 3 de diciembre. Al día siguiente, Capmany, «huyendo a pie [...] con sola la ropa que traía encima» (como declara en la *Relación* tantas veces citada), sale de la Corte camino de Sevilla.

⁴² RAH, Expediente de Capmany. En la citada *Relación* de sus servicios (cfr. G. FORTEZA, *op. cit.*, pág. 61), Capmany dice haber recibido una renta de 4.200 reales «por Diputado del Ayuntamiento de Barcelona», pero sin indicar ninguna fecha; EMILI GIRALT I RAVENTÓS, en la tabla cronológica que pone al final de su *Ideari d'Antoni de Capmany* (Barcelona, Edicions 62, 1965) señala para este cargo el año 1802: «A Madrid, Diputat de l'Ajuntament de Barcelona».

⁴³ Véanse dos cartas dirigidas a Godoy en 1806, insertas por Capmany en *Centinela*, págs. 51-55 de la presente edición.

⁴⁴ Cfr. P. VALLS Y BONET, *op. cit.*, págs. 93-117.

Sevilla y Cádiz

Llega Capmany a Sevilla el 1 de enero de 1809. El largo y pesado viaje no parece haber agotado su fuerza moral, según el testimonio de Lady Holland⁴⁵. Ofrece inmediatamente sus servicios a la Junta Central, la cual le encarga la redacción de la *Gaceta del Gobierno*⁴⁶. Es de observar que sus artículos deben entonces pasar por la censura de Quintana, quien era Oficial Mayor de la Secretaría del Gobierno. El tener que someter sus escritos a la aprobación de Quintana no puede sino desagradarle a Capmany y acrecentar una hostilidad que ya se había manifestado en Madrid. Así lo confirma Jovellanos:

Capmany, que paseó conmigo anteayer, trabaja también en esto [= la convocatoria de las Cortes], mientras yo, en librarle de la redacción de la *Gaceta*, en que su disgusto y el de los que gobiernan este ramo están de acuerdo⁴⁷.

Y el 20 de julio, efectivamente, queda relevado de este cargo, dedicándose exclusivamente a los trabajos de la Junta Consultiva de Cortes.

Con otros colaboradores de dicha Junta, Capmany examina las respuestas a la encuesta mandada a distintas provincias. Presenta, el 17 de

⁴⁵ *The Spanish Journal of Elizabeth Lady Holland edited by the Earl of Ilchester*, Londres, 1910, págs. 246-247 [8-1-1809]: «Capmany is as full of energy as ever; he says his mind has not suffered, and that instead of getting weaker as it grows older, as other peoples do, it is like the arm of a blacksmith that the more it works the more nervous it grows». En el mismo diario, pág. 199, está presentado Capmany como «a man of extraordinary wit and vivacity, and of uncommon order of mind». Conviene recordar que Capmany dedicó *Centinela* a Lord Holland (Henry Fox, 3.^{er} Lord Holland, 1773-1840), gran hispanófilo. El matrimonio Holland hizo un primer viaje por España desde 1802 hasta 1805, llegando a conocer —y recibir en su casa madrileña— a numerosísimos literatos (entre los cuales Jovellanos, Quintana y Capmany); volvieron a España en julio de 1808, permaneciendo en Sevilla desde finales de enero hasta principios de mayo de 1809.

⁴⁶ La *Gaceta del Gobierno*, periódico oficial de la Junta Central, se publicó en Sevilla desde el 6 de enero de 1809 hasta el 23 de enero de 1810.

⁴⁷ Carta dirigida a Lord Holland el 16 de junio de 1809 (en el tomo IV de las *Obras de JOVELLANOS*, BAE, LXXXVI, pág. 406 a).

octubre, un análisis de estas respuestas a través de un informe muy revelador, por cierto, de su concepción personal de las estructuras de la futura asamblea⁴⁸. A partir del 25 de noviembre, se une a los componentes de la Junta de Ceremonial para estudiar los problemas planteados por la convocatoria de las Cortes, entregando —el 3 de diciembre— un «compendio histórico de la celebración de estos congresos en la corona de Castilla y en las de Navarra y Aragón»⁴⁹. Entre los puntos debatidos por la Junta de Ceremonial, uno de los más importantes es, desde luego, el número de cámaras que han de tener las Cortes, y conviene advertir la posición de Capmany al respecto. A diferencia de Jovellanos, se declara finalmente favorable a la cámara única, justificando su voto de este modo:

Yo no me aparto de este dictamen, pesados los inconvenientes que presenta una y otra forma de establecimiento, además de que me parece sería odiosa la denominación de Cámara *alta*, y humillante la de Cámara *baja* a los ojos del pueblo español, en esta época principalmente⁵⁰.

A finales de enero de 1810, ante el avance de las tropas francesas, la Junta Central decide refugiarse en Cádiz, y Capmany la sigue en esta nueva migración. El 29 de enero, la Junta traspassa sus poderes a un Consejo de Regencia. Capmany, por segunda vez, está encargado de restaurar

⁴⁸ *Informe presentado a la Comisión de Cortes sobre la necesidad en que se hallaba la Monarquía de una Constitución* (1809). De este *Informe* manuscrito existe una copia en la Biblioteca Nacional de Madrid (ms. 20260/4), reproducida íntegramente por JOSÉ ÁLVAREZ JUNCO, «Capmany y su informe sobre la necesidad de una Constitución», *Cuadernos Hispanoamericanos*, junio 1967, n.º 210, págs. 520-553.

⁴⁹ *Relación* reprod. por G. FORTEZA, *op. cit.*, pág. 61. El texto manuscrito de este compendio puede consultarse en la RAH (leg. 11-7980-18). Amplificación de dicho compendio es la publicación póstuma de *Práctica y estilo de celebrar Cortes en el reino de Aragón, principado de Cataluña y reino de Valencia [...]*, Madrid, José Collado, 1821.

⁵⁰ Citado por MANUEL FERNÁNDEZ MARTÍN, *Derecho parlamentario español. Colección de constituciones, disposiciones [...]*, Madrid, Hijos de J. A. García, 1885-1900, tomo I, pág. 530.

la *Gaceta del Gobierno*, que toma entonces el nombre de *Gaceta de la Regencia de España e Indias*. Elegido diputado por Cataluña, se señala por un ardor sorprendente en un hombre de su edad. Pocos días después de la apertura de las Cortes, es designado para formar parte de varias comisiones, entre las cuales pueden destacarse la que ha de preparar una deliberación sobre la libertad de la Imprenta (27 septiembre) y la que ha de examinar las propuestas acerca del periódico de las Cortes (6 octubre). Interviene continuamente en las sesiones, importunando a sus colegas con alguna que otra «lata proposición», recordada sin malicia por el Conde de Toreno⁵¹.

La lectura de las numerosísimas intervenciones de Capmany en las Cortes no permiten encasillarle definitivamente en un grupo u otro. En efecto, vota con los liberales la ley en favor de la libertad de la Imprenta (19 de octubre de 1810). Se opone, en cambio, a un decreto anunciador de la extinción de los gremios, promovido por los mismos liberales (10 de agosto de 1812). Sobre este punto, su posición es naturalmente la que adopta la mayoría de los diputados catalanes. Pero se desolidariza de estos últimos, en el largo debate sobre la Inquisición, cuando sólo admiten una reforma de dicha institución y quieren consultar la opinión del Principado para no ser considerados como perseguidores de la Religión. Entonces les contesta lo siguiente: «¿Qué empeño en hacer sinónimas las palabras Inquisición y Religión, Santo Oficio y Fe católica? [...]. Nos llamamos diputados de la Nación y no de tal o tal provincia; hay diputados por Cataluña, por Galicia, etc., mas no de Cataluña, de Galicia, etc.» (21 de enero de 1813). Estos pocos ejemplos dan una idea del interés que tendría un estudio sistemático de la actitud de Capmany durante estas Cortes.

⁵¹ *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España* [1835-1837], en BAE, LXIV, pág. 291 a. Y así está evocado por GALDÓS, en *Cádiz*: «¿No es aquél que está a su lado D. Antonio Capmany? ¡Miren qué facha! No se puede estar quieto un instante y baila como una ardilla» (*Episodios Nacionales. Primera serie* [1874], en la ed. de 1905, *Obras de Pérez Galdós*, Imprenta Viuda e Hijos de Tello, págs. 84-85). Algunas de estas largas intervenciones fueron impresas en folletos, a instancia del mismo Capmany, por haber sido negada su inserción en las *Actas* y en el *Diario* de las Cortes: véanse en F. AGUILAR PIÑAL, *Bibliografía de Autores [...]*, tomo II, los n.ºs 1.535-1.538.

En los últimos años de su vida, el autor de *Centinela contra franceses* no habrá sido únicamente ese hombre rencoroso que se declara en la detestable polémica con Quintana⁵². El hombre que muere en Cádiz⁵³, el 14 de noviembre de 1813, es indudablemente un «buen patriota».

⁵² *Cfr.* las dos cartas de un «buen patriota» [= Capmany] dirigidas a Quintana en mayo y junio de 1811 (reproducidas por A. DÉROZIER, *op. cit.*, tomo II, págs. 661-683). Véase también el *Manifiesto de D. Antonio de Capmany en respuesta a la contextación* [sic] de D. Manuel Josef Quintana, Cádiz, Imprenta Real, 1811.

⁵³ Hubo en Cádiz, por los años 1812-1813, una grave epidemia de fiebre amarilla, de la cual no se libró Capmany (véase P. VALLS Y BONET, *op. cit.*, pág. 120).

II

SÁTIRA E HISTORIA

«Los unos con la espada y los otros con la pluma»

Sabido es que el movimiento de resistencia a los franceses, que se inicia en Asturias a finales de mayo de 1808, procede directamente de las humillantes escenas de Bayona y de los desastrosos acontecimientos de Madrid. La Junta General de Asturias, en efecto, se refiere precisamente a estos hechos en su proclama del día 24, presentándolos como la justificación más inmediata de su decisión de «declarar formalmente la guerra a la Francia»⁵⁴. Dicha proclama representa el primer elemento de una larga serie de textos parecidos: más proclamas, manifiestos, bandos, decretos, etc., redactados por las juntas insurreccionales que, a imitación de la asturiana, van constituyéndose rápidamente en la mayoría de las provincias españolas. Pero, aparte de estos documentos oficiales, que son unas imprescindibles fuentes históricas para estudiar el desarrollo del levantamiento nacional, aparecen, en el mismo tiempo y originados por las mismas circunstancias, un sinnúmero de impresos que traducen la hostilidad del pueblo hacia el invasor y sirven para encender los ánimos.

Es particularmente notable la proliferación de tales escritos en la Corte cuando, a finales de julio, la precipitada salida de José Bonaparte permite a los madrileños recobrar por fin una libertad de acción y de

⁵⁴ Proclama reproducida en *Guerra de la Independencia. Proclamas, bandos y combatientes*, recopilación de SABINO DELGADO, Madrid, Editora Nacional, 1979, págs. 20-21.

expresión perdida desde el tristemente famoso Dos de Mayo. Muy pronto, en la *Gaceta de Madrid*, se anuncia la publicación de producciones patrióticas que constan no sólo de composiciones literarias o seudoliterarias, sino también de himnos, canciones y estampas⁵⁵. Estas producciones revelan, por su creciente abundancia, la fuerza de la reacción anti-francesa.

Pero la *Gaceta* —periódico exclusivamente madrileño y que, además, se ve de nuevo amordazado cuando, en diciembre, el mismo Napoleón permite el regreso de su hermano a la capital— sólo puede darnos una idea muy incompleta de cuanto se publica por aquel entonces en España en contra de la nación vecina. Si se piensa en la gran fragilidad de aquellos impresos de tan fácil destrucción, por ser las más veces hojas sueltas o breves folletos sin encuadernar, resulta casi milagrosa la existencia de tan ricas colecciones como son las que se guardan en el Archivo del Palacio Real y en las bibliotecas del Senado⁵⁶ y del Servicio Histórico Militar. En esta última se encuentra la muy famosa «Colección del fraile»⁵⁷, cuyo subtítulo ilustra perfectamente la profusión y variedad de los escritos nacidos de aquella guerra: «Colección general de proclamas, exhortaciones, alarmas, pastorales, sermones, diarios, noticias, historias, avisos, relaciones, manifiestos, apologías, observaciones, críticas, sátiras, muchos periódicos y papeles de todas clases, autores, imprentas y pueblos, que han salido a luz con motivo de la presente guerra entre España y Francia, empezada gloriosamente por Dios, el

⁵⁵ Esta forma de propaganda antinapoleónica ha sido estudiada de manera exhaustiva por CLAUDETTE DÉROZIER, en *La Guerre d'Indépendance espagnole à travers l'estampe (1808-1814)*, Univ. de Lille III, y París, Honoré Champion, 1976.

⁵⁶ En la Biblioteca del Senado está conservada, en particular, la colección reunida por GÓMEZ DE ARTECHE: muchos textos reproducidos por S. DELGADO, *op. cit.*, proceden de esta colección.

⁵⁷ Colección de textos impresos entre 1738 y 1824, reunida por un capuchino sevillano, FR. JUAN CARVALLO Y VERA. Consta de mil ocho volúmenes, correspondiendo la mayoría de ellos al período de la Guerra de la Independencia. Existe un índice catalogado: *Colección documental del Fraile* (Madrid, Estado Mayor Central del Ejército, 1947-1950, 4 vols.), trabajo útilmente completado ahora por el *Índice bibliográfico de la Colección documental del Fraile*, tesis doctoral de ANA MARÍA FREIRE LÓPEZ (publ. por el Servicio Histórico Militar, Madrid, 1983).

Rey y la Patria, en el año 1808». Semejante derroche de pluma, unido a la frecuentísima mediocridad de esos «papeles», quizá explica que se les suele repertoriar o reproducir más bien que estudiar⁵⁸. Las breves consideraciones que siguen, dedicadas a los textos satíricos de la época y principalmente a los que se publicaron en 1808, no pretenden en absoluto llenar este vacío, pero sí pueden ayudar a situar con más precisión esta *Centinela contra franceses* entre unos escritos que participan todos de la misma intención mordaz.

Si por sátira se entiende «una composición poética u otro escrito en que se zahieren vicios, personas o cosas», adoptando la muy prudente definición de C. George Peale⁵⁹, se afirmará sin lugar a dudas que la sátira —sobre todo en su modalidad política— es el género predilecto en la España de aquellos años, por la relación muy estrecha que existe entre tantos impresos y la circunstancia histórica excepcional que entonces vive el país. Entre estos textos satíricos, los hay de escritores conocidos; pero la mayor parte de ellos se deben a autores oscuros o anónimos. Dichos textos se dan a conocer a menudo en versos, a través de romances heroicos o populares, odas, comedias trágicas o jocosas, aunque más frecuentes son los escritos en prosa, lo cual constituye una novedad con respecto a la sátira tradicional⁶⁰.

⁵⁸ Con los trabajos clásicos de MANUEL GÓMEZ IMAZ [*Los periódicos durante la Guerra de la Independencia (1808-1814)*, Madrid, Tip. de la Rev. de Archivos, 1910] y de LUIS DEL ARCO [*La prensa periódica en España durante la Guerra de la Independencia (1808-1814)*, Castellón, J. Barberá, 1914-1916], la prensa aparece particularmente privilegiada, aunque el contenido de estos periódicos queda por analizar. Para el teatro, véase el breve (pero muy sugestivo) estudio de EMMANUEL LARRAZ, «La satire de Napoléon Bonaparte et de Joseph dans le théâtre espagnol: 1808-1814», *Hommage à André Joucla-Ruau*, Univ. de Aix-en-Provence, 1974, págs. 126-137, y, últimamente, la antología debida al mismo LARRAZ, *La guerre d'Indépendance espagnole au théâtre (1808-1814)*, Univ. de Provence, 1987.

⁵⁹ «La sátira y sus principios organizadores», *Prohemio*, IV, 1973, 1-2, pág. 190.

⁶⁰ La producción satírica durante la Guerra de la Independencia no ejemplifica esta advertencia de MERCEDES UTREROS: «[...] la sátira política se da con mucha mayor profusión en verso que en prosa, ya que, naturalmente, si se hace para la divulgación, el verso es fácil de retener» (*La sátira política en el siglo XVII*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1983, pág. 21).

Tal abundancia de publicaciones no deja de engendrar dificultades para quien desea llamar la atención de un público constantemente solicitado. Una de estas dificultades es la elección de un buen título. Este último tiene que ser, si no nuevo, por lo menos sugestivo. El mismo Capmany plantea el problema en estos términos:

Después de tantos y tan varios papeles, publicados dentro y fuera de la Corte, ya en prosa, ya en verso, desde la retirada de las tropas francesas [...], ¿qué título podía yo elegir sin repetir alguno de los usados ya en esta época del desahogo nacional, bajo los nombres de diálogos, avisos, consejos, clamores, proclamas, lamentos y otros alegóricos? (págs. 7-8 de la presente edición).

Un título original representa, desde luego, un requisito a la vez necesario y difícil de cumplir, cuando tantos ataques apuntan a un mismo blanco: el Emperador. De modo que, en comparación con los *Napoleón rabiando*, *Sueño de Napoleón*, *El tirano de la Europa*, *Perfidias, robos con crueldades de Napoleón* y un largo etcétera, *Centinela contra franceses* ofrece una relativa novedad.

Se trata, sin embargo, de un título original a medias, como lo confiesa el propio autor: «[...] acordándome que anda entre nuestros libretes uno intitulado *Centinela contra judíos*, me pareció adecuado título para aplicarle a los franceses de hoy, peores que judíos en sus pensamientos [...] desde que se han dejado regenerar por el impío y atroz Napoleón»⁶¹. El trabajo de Capmany a este nivel se limita, por tanto, a una significativa sustitución de palabras. También puede haberse inspirado —aunque no hace mención de este antecedente— en una obra publicada en pleno siglo XVIII y objeto de varias reimpresiones: *Centinela contra Franc-Masones*⁶². Se observará, por otra parte, que el concepto de «Centinela» —voz

⁶¹ Página 8 de la presente edición (véase, *ibid.*, una nota sobre *Centinela contra judíos*). ¿Cómo no evocar, de paso, cierto libelo anónimo titulado *Contra los franceses* y publicado en Madrid (Ed. Turner) en 1980? Pero es de advertir que, en dicho libelo, no se hace ninguna referencia al libro de Capmany.

⁶² Madrid, A. de Gordejuela y Sierra, 1752. Traducción del italiano por FR. JOSEPH TORRUBIA.

del género ambiguo⁶³ — se hace más frecuente después de la publicación de la obra de Capmany. Efectivamente, entre 1810 y 1814, salen a luz *La Centinela de la Religión* (1811), *Centinela de la Constitución española* (1813), *Centinela contra algunos españoles alquilados por Bonaparte [...]* (1813), *Centinela contra filósofos* (1814). Y es de notar que, en 1810, Capmany es el redactor de un efímero periódico titulado *Centinela de la patria*⁶⁴: al elegir este título se acordaría probablemente del éxito de su *Centinela contra franceses*.

Más importante que la originalidad del título y más difícil aún de conseguir es la originalidad del contenido. Efectivamente, los temas —que son pocos— vienen a ser por fuerza los mismos para todos los autores: el odio al invasor y la necesidad de rechazarlo. Pero, a decir verdad, la originalidad es lo de menos. Lo que importa es la eficacia de la sátira. Y, a este respecto, puede considerarse como uno de los mejores instrumentos de propaganda antinapoleónica el tan conocido y popular (incluso fuera de España) *Catecismo civil*, el cual constituye, con su hermano mellizo el *Catecismo español*, una virulenta réplica al *Catéchisme Impérial*⁶⁵. El juego de preguntas y respuestas, característico del catecismo, ha sido señalado como una de las formas satíricas más comu-

⁶³ Aunque Capmany se refiere siempre a su obra con el artículo femenino.

⁶⁴ Cádiz, Imprenta Real, 20 de junio-22 de agosto de 1810. No me ha sido posible consultar este periódico que, según M. GÓMEZ IMAZ (*op. cit.*, pág. 72, n.º 56), fue confiado «por encargo especial del Gobierno al docto D, Antonio Capmany, viendo la luz pública solamente cinco números, en 4.º, con 60 págs.». No debe confundirse este periódico con un folleto titulado *El Centinela de la Patria*, «Carta de un amigo a otro sobre la inutilidad y funestos perjuicios que pueden causar a la felicidad general algunos de los muchos discursos y papeles que se publican en esta Corte» (Madrid, 1808, Imprenta de la Calle de la Greda, 23 págs., en 12.º),

⁶⁵ El *Catéchisme Impérial* había sido traducido en 1807 y 1808 (*Catecismo para el uso de todas las iglesias del Imperio Francés [...] mandado publicar por el Emperador Napoleón*, Madrid, Villalpando, 8.º, XXXII + 222 págs.). El *Catecismo civil* (fechado en Cartagena, 30 de mayo de 1808) está reproducido en la recopilación citada de S. DELGADO, págs. 294-300, así como el *Catecismo español*, págs. 300-306. El *Catecismo civil*, que fue traducido al francés en 1835, ha sido seleccionado (junto con la *Exposición de Cevallos*, trad. en 1814) por JEAN TULARD como ilustración de la reacción antinapoleónica en España (*L'Anti-Napoléon. La légende noire de l'Empereur*, París, Julliard. Col. Archives, 1965, págs. 167-175).

nes desde el siglo xv por Mercedes Utreros, quien lo equipara con las oraciones, los testamentos, las glosas, etc.: «Por ser parodia de motivos muy familiares para todo el mundo, arraigan fácilmente en el pueblo, son comprensibles para todos, y la intención satírica se presenta más fácil de detectar»⁶⁶.

El mérito esencial del *Catecismo civil* consiste en la perfecta adecuación de una modalidad satírica tradicional y de la tonalidad requerida por unas circunstancias muy particulares. Otros autores, seguramente deseosos de sobresalir en medio de tanta competencia, se apartan de los caminos trillados, consiguiendo incluso sorprender al lector con una visión inaudita de Napoleón. Buen ejemplo de ello es cierto folleto en el cual muchas páginas están dedicadas a la demostración de cómo puede asimilarse al Emperador con la bestia fabulosa descrita en el capítulo XIII del *Apocalipsis* y considerada por los Santos Padres como una evocación simbólica del Anticristo⁶⁷. Cabe advertir, sin embargo, que esta comparación, nueva en España, se hace pronto tópica entre los símiles que sirven para presentar a Napoleón como el enemigo de la Religión. Y lo mismo ocurre con la mayoría de los epítetos insultantes, metáforas vengativas, sarcasmos sangrientos y demás ataques elementalmente retóricos, dirigidos contra el invasor. Su incesante repetición les quita mucha fuerza, haciéndose norma común lo excesivo. La impresión de monotonía que no deja de provocar la lectura de un gran número de textos de la época se debe esencialmente a las condiciones muy peculiares de su composición. No ha de olvidarse, en efecto, que aquellos escritos de 1808

⁶⁶ *Op. cit.*, pág. 163.

⁶⁷ La figura del Anticristo está evocada por Capmany en *Centinela* (pág. 89). El título del folleto aludido es el siguiente: *La Bestia de siete cabezas y diez cuernos o Napoleón Emperador de los Franceses. Exposición literal del Capítulo XIII del Apocalipsis*. Por un Presbítero andaluz [...], Málaga, Imprenta de Martínez, 1808. Folleto reproducido —con otros muchos— por SANTIAGO ÁLVAREZ GAMERO, en «Libelos del tiempo de Napoleón», *Revue Hispanique*, XXXIX, 1917, n.º 96, págs. 486-511 [la serie completa, *ibid.*, págs. 391-582, y tomo XLV, 1919, n.º 107, págs. 274-348]. Véase en CL. DÉROZIER, *op. cit.*, tomo II, págs. 543 y 679, y tomo III, págs. 162 y 214, unos ejemplos de la utilización de esa monstruosa bestia en estampas de 1808. Para la difusión posterior de este motivo, consúltese J. TULARD, *op. cit.*, págs. 12-14.

salen a un ritmo aceleradísimo, sin que los autores puedan esmerarse en su redacción: de ahí la tentación de imitar los procedimientos, el estilo, los eventuales hallazgos de los papeles más aplaudidos. Tentación a la cual no saben resistirse muchos escritores, quienes además se contentan, no pocas veces, con ensartar evidentes falsedades o invectivas harto groseras, rebajando de ese modo la sátira a nivel de una extremada agresividad⁶⁸.

Tales excesos, inevitables en ese período de exasperación nacional, van indudablemente mucho más allá del deseo expresado por la Junta de Sevilla en la siguiente «prevención»:

Se excitará a todas las personas instruidas de las Provincias a que trabajen, impriman y publiquen continuos discursos breves para conservar la opinión pública y el ardor de la Nación, con los cuales refuten esos infames diarios de Madrid que la vileza del Gobierno pasado ha permitido y permite dar a luz en Madrid mismo, y que ha hecho circular, manifiesten sus falsedades y perpetuas contradicciones, cubran de oprobio a los miserables autores de esos diarios, y alguna vez extiendan sus reflexiones a esos charlatanes gaceteros franceses hasta su *Monitor*, y descubran y hagan públicas a la España y a toda la Europa sus mentiras horribles y sus elogios venales, que sobrada materia dan a ello⁶⁹.

Para contrarrestar la propaganda imperial, quiere, pues, la Junta suscitar un contraataque con las mismas armas, es decir, la pluma manejada por «personas instruidas», complemento necesario de la guerra recién declarada al Emperador. Es un llamamiento que, por cierto, parece superfluo en el caso de literatos como Quintana, Alcalá Galiano, Capmany

⁶⁸ Los escritos aludidos distan mucho de la sátira tal como la concibe MATTHEW HODGART: «Il me semble que la satire authentique exige à la fois un engagement réel dans les problèmes que pose le monde et un détachement affectif de celui-ci». Cito por la traducción francesa, *La Satire*, París, Hachette, 1969, pág. 12 (por no tener a mano la traducción española, Madrid, Ed. Guadarrama, 1969).

⁶⁹ Sevilla, junio de 1808. Es la última de un conjunto de diez «prevenciones» reproducidas por S. DELGADO, *op. cit.*, págs. 79-84. Sobre la utilización de la prensa por los franceses, véase en *Centinela*, págs. 19-20 y 45-47.

y otros muchos, muy conscientes, desde el primer momento, del papel que les corresponde en estas circunstancias.

Ahí están como testimonio las primeras líneas de *Centinela*:

No es éste tiempo de estarse con los brazos cruzados el que puede empuñar la lanza, ni con la lengua pegada al paladar el que puede usar del don de la palabra para instruir y alentar a sus compatriotas. Nuestra preciosísima libertad está amenazada, la patria corre peligro y pide defensores: desde hoy todos somos soldados, los unos con la espada y los otros con la pluma.

Esta alianza de la pluma y de la espada no es un mero recuerdo garcilasiano. La imagen sirve para realizar oportunamente la importancia otorgada a ambas armas en la lucha, presentándolas como igualmente eficaces. Todos deben participar en esa lucha, y el propio Capmany considera esta participación como un deber personal: «¡Yo, mudo ahora! ¡Yo, que hace tantos años que no he empleado la pluma y mi celo sino en honra y gloria de mi nación, ahora sin dar señales de vida!»⁷⁰. Es una manera muy hábil de ponderar, desde el principio, una importante actividad cívico-literaria, que, por innegable que sea, está recordada sin excesiva modestia a lo largo de la obra. Una práctica tan continua de la vigilancia política le permite presentarse ante sus compatriotas como un «centinela» particularmente apto para identificar a los enemigos.

Porque, en realidad, no ha de hablarse de uno, sino de varios enemigos. El primero —y, desde luego, el más peligroso— es evidentemente Napoleón, con sus oficiales, sus tropas y, de modo más general, todo lo que procede de Francia. Pero es de notar que José Bonaparte, objeto de tantas burlas en los escritos de aquellos años, es casi ignorado de Capmany, quien se contenta con aplicarle algunos calificativos despreciativos, dejándole en su verdadero sitio, esto es, a la sombra de su imperial hermano. También están designados enemigos caseros: Godoy, el más dañino, los traidores a quienes no tacha todavía de «afrancesados»⁷¹, y, en

⁷⁰ *Centinela*, pág. 7. Véase también la primera carta a Godoy (*ibid.*, pág. 51).

⁷¹ Si la palabra «afrancesado» —en el sentido de «partidario de Napoleón y de su hermano»— no aparece en *Centinela*, la encontramos en cambio usada con este signi-

menor grado, todos los españoles culpables de haberse sometido ciegamente en un pasado reciente a la influencia gala. Conviene apuntar, de paso, que las demás sátiras contemporáneas hacen caso omiso de esta última categoría de enemigos aparentemente más inofensivos. Vemos, pues, con esta simple enumeración, que están denunciados en *Centinela*, muchos más peligros de los que dejaba suponer el título. Pero queda por ver cómo se hace la denuncia.

La elocuencia satírica

Entre todos los medios que se ofrecen a un autor para encender el odio de sus compatriotas en contra de un poderoso enemigo, uno de los más eficaces es, sin duda alguna, el recurso a la sátira. Bien conoce Capmany la fuerza corrosiva de tal arma, utilizándola constantemente en su obra y aprovechando la multiplicidad de sus formas, aunque se nota una marcada preferencia por las más directas, las cuales son de un efecto más inmediato.

A veces se vale, sin embargo, de esa modalidad más reflexiva que es la ironía, comunicándole incluso una dosis de acrimonia que la aparenta al sarcasmo. Irónico, lo es evidentemente Capmany cuando llama a los franceses «nuestros caros vecinos» (pág. 17) o cuando les califica de «cristianísimos» (pág. 18). También lo es cuando finge alabar la «innata beneficencia y notoria compasión» de Napoleón (pág. 15) o cuando, aludiendo a las dificultades de este para llevar a cabo el Bloqueo, exclama: «¡Qué profundo y sabio político! ¡Qué sagaz calculador!» (pág. 16). Igualmente

ficado en la *Carta de un buen patriota [...] del mismo Capmany (Cádiz, 1811): «Aquí estamos avergonzados los buenos españoles, sin saber qué contestar a los afrancesados que nos insultan, diciendo: parece que el Gobierno que llaman de la buena causa, no tiene hombres de quienes echar mano para persuadirla y acreditarla, pues parece en todas las épocas una misma pluma siempre» (reprod. por ALBERT DÉROZIER, *op. cit.*, tomo II, pág. 662). El *Diccionario Histórico de la Lengua Española* (Madrid, RAE, 1972, pág. 928) da como 1.ª doc. para esta acepción el título de un efímero periódico de 1813: *El azote de los afrancesados y zeloso de la libertad de la patria*, Madrid, Impr. de Repullés, oct.-nov. de 1813 (3 núms. de 8 págs.).*

irónica es la frase falsamente admirativa que acompaña la evocación de los muchos —y muy interesados— viajeros franceses que habían pasado por España en los últimos años: «¡Qué más amor ni amistad se podía desear de nuestros vecinos que no querían dejar rincón de nuestra casa, ni mueble que no visitasen con indecible gusto!» (pág. 44).

Por otra parte, se observa en *Centinela* el uso frecuentísimo de la parodia, la cual se relaciona por cierto con la ironía. Paródica es, desde luego, la repetición burlona de «Su Imperial Majestad» o de otros títulos altisonantes, que el Emperador se otorga a sí mismo, como los de «Pacificador del Continente» y «Árbitro de la Europa» (*v. gr.*, págs. 28-29, 35-36, 39). Paródica también es la reproducción de expresiones predilectas de Napoleón, tales como «el enemigo común», para designar a Inglaterra, o el verbo «regenerar» (*v. gr.*, págs. 31, 62 y 66). En otros casos, la parodia no denota tanto la sorna como la indignación: podemos comprobarlo, por ejemplo, en la reiterada equiparación de España con una «pobre vieja», alusión manifiesta a la desgraciada afirmación de Napoleón: «Vuestra Monarquía es vieja», afirmación que Capmany recuerda deformándola para hacer más sensible el desprecio que traduce el concepto de «vieja»⁷².

Pero la aversión que inspiran, o han de inspirar, los enemigos de la patria requiere armas mucho más aceradas que la ironía, y, de hecho, en *Centinela* la sátira se confunde muchísimas veces con la invectiva. O, más precisamente, con una invectiva elocuente que acude continuamente a los recursos de un arte bien conocido de Capmany, la retórica, para dar más vigor aún a la denuncia, así como al insulto. Menudean, por supuesto, unos procedimientos tan elementales como las anáforas y los apóstrofes. Estos últimos, en particular, permiten dar rienda suelta a la cólera. Así es cómo acusa Capmany a Napoleón: «Embustero sin vergüenza: esta disipación, este débil gobierno, es lo que a ti te ha dado las fuerzas y la avilantez para venirmos a insultar» (pág. 59). En no pocas ocasiones los reproches se acumulan, o bien de manera enfática con las repeticiones y el ritmo ternario de la frase («Ya os llegó la hora de sacudiros de tan pesadas cargas [...], haciendo la guerra al gran Napoleón, gran-

⁷² *Centinela*, págs. 58-59 y nota 106; véase también págs. 77, 89 y 103.

de en fiereza, grande en perfidia y grande en crueldad», pág. 15), o bien en una lengua más familiar, pero no por eso menos trabajada, como en esta sarcástica evocación de Godoy: «Pueril, frívolo, vano y botarate Generalísimo de mar y tierra» (pág. 22).

Para que no minimicen sus compatriotas el peligro que les amenaza, recurre también Capmany a la hipérbole. Una de las formas más efectistas (y, por cierto, muy usada en los demás textos satíricos de la época) es el paralelo establecido entre Napoleón y unas figuras famosas de la Antigüedad, símbolos de la máxima tiranía y crueldad, como Nerón, Calígula, Tamerlán, Atila y otros más, a los cuales supera, sin embargo, el Emperador de los franceses, quedando así convertido en una potencia del mal aún desconocida. Menos estereotipadas son, sin duda, estas otras formas de hipérbole negativa que, por ejemplo, nos presentan a los soldados imperiales como «peores que los bárbaros de nacimiento» (pág. 25) y, de manera más general, a los franceses como «peores que judíos en sus pensamientos y más crueles que trogloditas en sus obras» (pág. 8), sin que falte la inevitable referencia al moro, encarnación del enemigo secular de España, por lo menos en la mente popular⁷³.

La necesidad de rebajar al enemigo suscita otras muchas comparaciones o metáforas, desarrolladas con evidente complacencia. Así, compara Capmany a los franceses con una «grande familia de esclavos escogidos» (pág. 8) o con unos «carneros» reunidos «bajo la porra del gran rabadán imperial» (pág. 63). El soldado francés «va a la guerra como el caballo: el clarín le alienta y corre con el jinete cristiano contra el moro; cae el jinete de una lanzada, móntalo el moro y parte con el nuevo dueño contra el cristiano»⁷⁴. De este proceso de deshumanización no se libra, por cierto, el mismo Napoleón, quien está asimilado a un zorro, a un lobo y a un tigre, dando lugar esta última asimilación a unas amplificaciones metafóricas, como las que siguen:

Nació para destrucción del género humano. Así que se vio las uñas, las ensayó para destrozár, como hace el tigre desde cachorro. No

⁷³ Cfr. *Centinela*, pág. 18 y nota 31.

⁷⁴ *Centinela*, pág. 26 y nota 44.

hay industria humana que le domestique. No es animal casero: húyese luego al monte y a las selvas; no puede vivir en poblado. Busca como querencia de su fiereza el campo de batalla [...] (pág. 33).

Así hemos visto cómo el tigre I[mperial] y R[eal] se ha ido espezando, cuando le creían algunos más dormido, hasta alcanzar con sus garras el cabo de Otranto, y al recogerlas se ha llevado de un refilón los Estados del Papa y la Toscana. ¡Gracias al mar que libró de su zarpa a Sicilia, porque no es fiera que hace al agua y no quiere mojar-se las uñas! (pág. 91).

De estas líneas ofrece Capmany una expresiva síntesis calificando al Emperador de «anfibio entre hombre y fiera» (pág. 33), denominación que remite al concepto de monstruo, tan frecuente en la propaganda antinapoleónica, tanto escrita como gráfica. Algo de monstruoso tiene, en efecto, el tigre de cierto grabado inglés de 1803, «The corsican tiger at bay», reproducido en España, en julio de 1808, con el título de «El tigre corso en su último ataque»⁷⁵. Dicho grabado no es tal vez del todo ajeno a la presencia en *Centinela* de aquel «tigre imperial». Es inútil insistir sobre la eficacia de este procedimiento caricaturesco —pronto adoptado por la sátira—, que consiste en evocar a un ser humano bajo una forma animal, mostrándolo de este modo dominado por el instinto bestial.

Además, no es quizá imposible que Capmany acuda a otra fuente inglesa cuando nos dice haberse visto —en un sueño— transformado en un gran gigante capaz de aplastar la «Grande Armée». La relación del sueño concluye con estas palabras: «Dispertéme [...] y me hallé, lo que es Napoleón, otra vez una hormiguilla en este globo invisible en la inmensidad del universo» (pág. 97). El recurso al sueño, modalidad justamente famosa en la tradición satírica española, no tiene nada de sorprendente, por supuesto. El juego con las proporciones del cuerpo humano, en cambio, parece más nuevo, aunque ya había sido aprovechado por Swift, en sus geniales *Gulliver's travels*, de los cuales había sacado Gillray la idea de su tan famoso grabado «The King of Brobdingnag and Gulliver» (1803),

⁷⁵ Grabado comentado por CL. DÉROZIER, *op. cit.*, tomo II, págs. 545 y 703 (reproducido en el tomo III, pág. 222).

reproducido y difundido en España, a partir de 1808 precisamente⁷⁶. Se recordará que en este grabado aparece Napoleón reducido al tamaño de un diminuto juguete en la mano del Rey Gigante, que le examina con un antejo. Sea o no efectiva la influencia del caricaturista inglés sobre Capmany, lo que importa advertir es el uso, en *Centinela*, de una técnica satírica que permite conseguir la degradación moral de un personaje tan sólo por su reducción corporal.

Más fáciles de elaborar y, por tanto, muy abundantes son las contraposiciones de palabras de que se vale Capmany, siempre con fines cáusticos. El contraste puede existir simplemente entre dos términos, como ocurre en esta frase que evoca, con mucha sorna, la insinceridad de Bonaparte: «Donde plantaba con tanta ceremonia árboles de la libertad, ha levantado después horcas en memoria de su benignidad paternal» (pág. 27). También puede establecerse el contraste entre las dos partes de una misma frase: «Se colgaban las paredes de adornos, cuando debieran cubrirse de luto; las campanas tocaban a fiesta, cuando debieran a rebato» (pág. 84). Otras veces, la oposición interviene tanto a nivel semántico como estilístico. Es el caso en la siguiente alusión a Godoy: «[...] las badajadas de S. E. y las insolencias de S. A.» (pág. 48), o en esta evocación de la alevosía de Napoleón: «[...] a título de íntimo Aliado, nos había dejado sin camisa, y con el de Protector, venía ahora a quitarnos el pellejo» (págs. 8-9).

Esta última frase es una buena muestra de esa lengua familiar que Capmany no vacila en emplear, teniendo en cuenta la necesidad de hacer concesiones al público menos culto. Entre estas concesiones figuran también unos cuantos retruécanos, de inmediata eficacia. De hecho, resulta bastante fácil jugar con el nombre del famoso matemático Monge, para presentarlo como «un tal Monge, enemigo de monjes y monjas» (pág. 27), o asimismo con las dos acepciones de la palabra «privado» para vituperar a Godoy: «[...] podía aquel Privado, a no estarlo de razón y de juicio, haber libertado la España para siempre del pesado yugo de aquel ruinoso tratado» (pág. 14). Del mismo modo estaría evidentemente

⁷⁶ Para la difusión de esta caricatura en España, véase CL. DÉROZIER, *op. cit.*, tomo II, págs. 699 y 805.

acorde con el gusto popular la visión de un Godoy entregado a su pasión más conocida y comentada: «[...] nuestro gobierno, depositado con absoluta soberanía en los torpes brazos de aquel disoluto garzón, que no los tenía abiertos de día y de noche, sino para estrechar en ellos bellezas prostituidas a la lascivia de un otomano bautizado» (pág. 10). Visión que volvemos a encontrar pocas páginas después: «Pero ¿qué podíamos esperar de aquel idiota, aconsejado de su propia ignorancia, que en tres cuartos de hora, medio en pie, medio sentado, con el cigarro en una mano y pellizcando con la otra alguna beldad de su devoción, despachaba la inmensidad de negocios de ambos mundos?» (pág. 14).

Muy gratas igualmente serían a los lectores de *Centinela* las numerosísimas invectivas que se encuentran por doquier en la obra, apuntando a todos los enemigos. Godoy no está únicamente calificado de «otomano bautizado», sino también de «malvado», «irresoluto», «desatinado», «traidor y archipirata», etc. El embajador Beauharnais es un «pillo indecente»; el general Dupont, un «fiero ladrón» o un «Hércules novel», según los casos; Izquierdo y Hervás son unos «espurios españoles» por sus estrechas relaciones con Francia. Pero es naturalmente Napoleón quien más excita la inventiva del autor. Más de cien veces (y que conste que no es un decir), encontramos el célebre apellido y el título de Emperador, casi siempre acompañados de términos incidentes, cargados de fuertes connotaciones negativas, trátase de adjetivos («fementido», «atroz», «impío», «rabioso», «bárbaro», etc.) o de sintagmas nominales (*v. gr.*, «el despotismo tiránico de Napoleón», «las pérfidas y malignas ideas de su augustísimo amo el Emperador»). Ha de observarse, además, la muy frecuente sustitución, con propósito naturalmente denigrativo, del nombre Napoleón por una serie de denominaciones más o menos ultrajantes: «este afortunado usurpador», «el gran ladrón de la Europa», «un isleño advenedizo», «el dragón de la Francia», etc., llegando a usarse algunas de ellas como verdaderas antonomasias. Es, por ejemplo, el caso de «el corso», «el tirano», «el déspota», «el conquistador» e incluso «el Anticristo».

Tales invectivas, cuya lista completa resultaría muy pesada, encierran en su brevedad mucha fuerza expresiva, haciéndose así fáciles de recordar y, por tanto, de reproducir. De ahí la existencia, ya señalada, de una es-